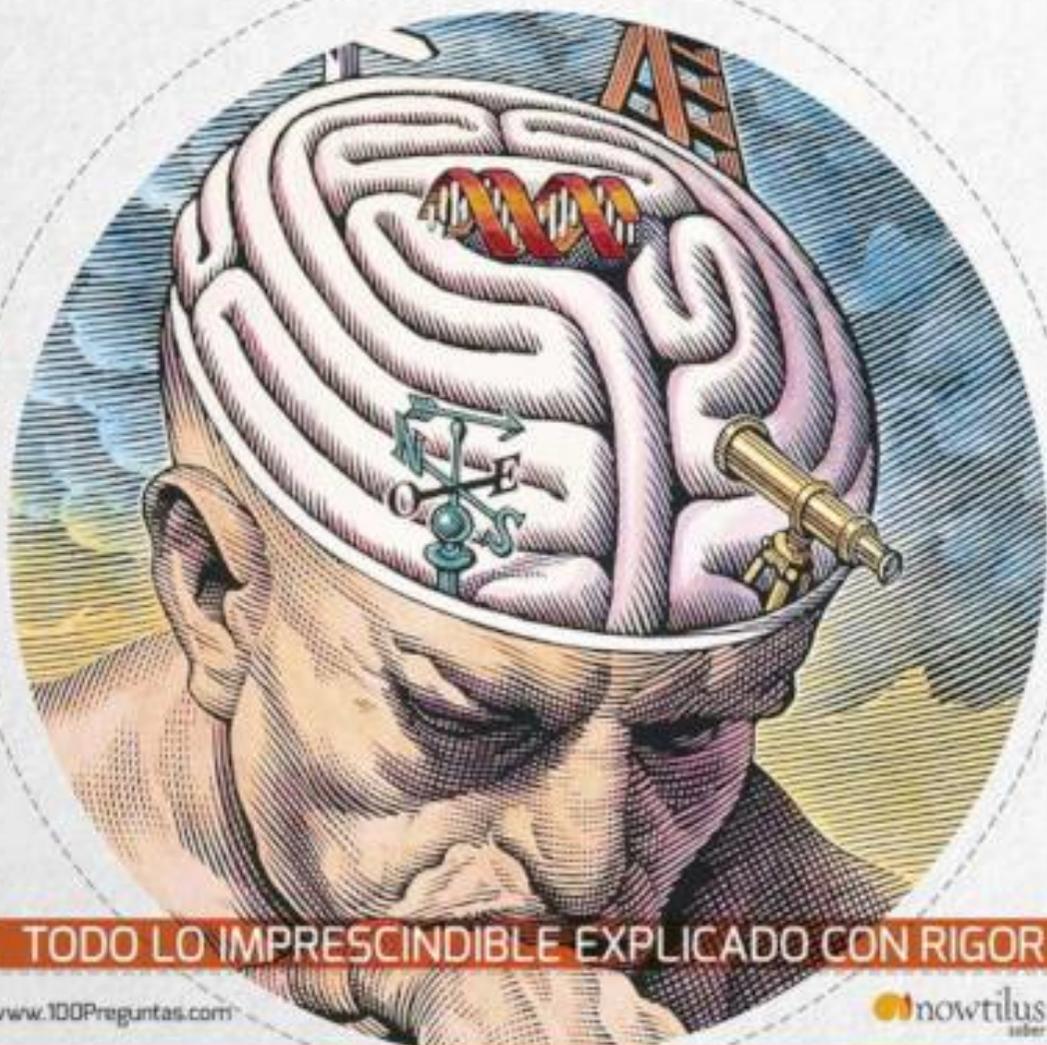


PREGUNTAS
100
ESENCIALES

LUIS MARÍA CIFUENTES

LA ÉTICA

EN 100 PREGUNTAS



TODO LO IMPRESCINDIBLE EXPLICADO CON RIGOR

La ética en 100 preguntas

La ética en 100 preguntas

Luis María Cifuentes

Colección: 100 preguntas esenciales

www.100Preguntas.com

www.nowtilus.com

Título: *La ética en 100 preguntas*

Autor: © Luis María Cifuentes

Director de la colección: Luis E. Íñigo Fernández

Copyright de la presente edición: © 2018 Ediciones Nowtilus, S.L.

Doña Juana I de Castilla 44, 3º C, 28027 Madrid

www.nowtilus.com

Elaboración de textos: Santos Rodríguez

Diseño de cubierta: eXpresio estudio creativo

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear

algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

ISBN Digital: 978-84-9967-915-0

Fecha de publicación: febrero 2018

Depósito legal: M-461-2018

A mis padres, que me enseñaron muy
pronto
las primeras lecciones de ética

Índice

Prólogo

La ética en 100 preguntas

I. Aprender vocabulario

1. ¿Estamos condenados a ser morales?
2. ¿Es lo mismo la ética que la moral?
3. ¿Se puede decir que el ser humano pasa de la moral?
4. ¿Lo legal es siempre moralmente correcto?
5. ¿Los dioses carecen de ética?
6. ¿Los animales son sujetos éticos como los humanos?
7. ¿Son los ateos unos inmorales?
8. ¿Es la política compatible con la ética?
9. ¿Existe una ética de los negocios?
10. ¿Solo son morales las morales religiosas?

II. El animal ético

11. ¿Somos éticos porque somos libres?
12. ¿Cómo se generan las obligaciones morales?
13. ¿Es la responsabilidad algo específico de los humanos?
14. ¿La conducta moral se aprende o es innata?
15. ¿Son las lechugas agentes morales?
16. ¿Tenemos que elegir entre el individuo y la comunidad?
17. ¿A qué llamamos valores morales?

18. ¿Somos todos los humanos sujetos con derechos?

19. ¿Puede haber un desarrollo moral en los humanos?

20. ¿Qué valor tiene el arrepentimiento?

III. Más allá de la razón ética

21. ¿A qué se llama conciencia moral?

22. ¿La razón humana nos dicta la conducta moral?

23. ¿El deseo nos indica lo bueno y lo malo?

24. ¿Por qué los sentimientos morales son importantes?

25. ¿Es posible imaginar éticamente otro mundo?

26. ¿Es lo mismo valor y precio?

27. ¿Se deben transgredir las leyes morales?

28. ¿Hay un lenguaje ético en muchos campos de la actividad humana?

29. ¿Es toda expresión artística una manifestación ética?

30. ¿Por qué existe la moralina?

IV. Política versus ética

31. ¿Se puede vivir como humanos fuera de la «polis»?

32. ¿Son los políticos unos mentirosos compulsivos?

33. ¿Es la política una noble actividad?

34. ¿Por qué la propaganda política es necesaria?

35. ¿Qué pasa con la ética en las democracias?

36. ¿En qué consiste la objeción de conciencia?

37. ¿Qué es la responsabilidad política?

38. ¿Qué es lo políticamente correcto?

39. ¿Es la corrupción algo consustancial al ejercicio del poder político?

40. ¿Es el Estado un artefacto jurídico necesario?

V. Un equipo sólido de filósofos

- [41. ¿Para ser feliz hay que ser virtuoso? \(Aristóteles\)](#)
- [42. ¿No es el placer lo que todos buscamos en la vida? \(Epicuro\)](#)
- [43. ¿Será Dios el horizonte último de la felicidad humana? \(Tomás de Aquino\)](#)
- [44. ¿Hay algo mejor que vivir en libertad? \(Spinoza\)](#)
- [45. ¿Realmente existe el imperativo categórico? \(Kant\)](#)
- [46. ¿Es útil buscar el mayor grado de felicidad para todos? \(J. Stuart Mill\)](#)
- [47. ¿Es posible ser justos en una sociedad injusta? \(Marx\)](#)
- [48. ¿Cómo inventar cada uno su propia ética? \(Nietzsche\)](#)
- [49. ¿Es la existencia humana un compromiso moral? \(Sartre\)](#)
- [50. ¿No es lo más importante saber vivir éticamente? \(Wittgenstein\)](#)

VI. El problema del universalismo ético

- [51. ¿Es necesaria la perspectiva de la mujer en la ética?](#)
- [52. ¿Puede haber tantas morales como culturas humanas?](#)
- [53. ¿No es la moral siempre algo particular?](#)
- [54. ¿Es el catolicismo una moral universal?](#)
- [55. ¿Existen valores éticos universalizables?](#)
- [56. ¿Es lo mismo la globalización que el universalismo ético?](#)
- [57. ¿No son los derechos humanos un código ético universal?](#)
- [58. ¿Las convenciones morales son arbitrarias?](#)
- [59. ¿A qué se llama diálogo intercultural?](#)
- [60. ¿Hay que ser tolerantes con los intolerantes?](#)

VII. La inmoral globalización

- [61. ¿A quién beneficia el capitalismo globalizado?](#)

62. ¿No está ya obsoleto el lema «Libertad, igualdad y fraternidad»?

63. ¿La diversidad moral debe ser eliminada?

64. ¿Es lo mismo la diferencia que la desigualdad?

65. ¿Son las mujeres las mayores víctimas de la globalización?

66. ¿Es inmoral la actual brecha tecnológica y digital?

67. ¿De qué libertad hablan los neoliberales?

68. ¿Por qué se habla hoy tanto de desarrollo humano?

69. ¿Para qué sirven los ejércitos en el mundo actual?

70. ¿Para qué sirve la ONU?

VIII. La ética ante la tecnología

71. ¿Es el ser humano un *Homo technologicus*?

72. ¿Hay que elegir entre tecnofilia y tecnofobia?

73. ¿Son neutrales la ciencia y la tecnología?

74. ¿Son siempre beneficiosas las nuevas tecnologías?

75. ¿Somos ya robots deshumanizados y posthumanos?

76. ¿Existen límites en la investigación científica?

77. ¿Somos más libres en la nueva tecnópolis?

78. ¿Es necesaria la perspectiva de género en el análisis de la tecnología?

79. ¿Para qué sirve la tecnología militar actual?

80. ¿Por qué hablamos hoy día de una revolución tecnológica?

IX. Esbozo de una bioética

81. ¿Qué se entiende por bioética?

82. ¿El principio ético de la dignidad es humano y extrahumano?

83. ¿Se debe legislar sobre el aborto?

84. ¿Y si la oveja Dolly fuese un ser humano?

- [85. ¿Hacia dónde va el nuevo concepto de familia?](#)
- [86. ¿Constituye el Proyecto Genoma Humano un progreso ético?](#)
- [87. ¿Tenemos todos derecho a una muerte digna?](#)
- [88. ¿Se puede programar ya una vida transhumana?](#)
- [89. ¿Son todos los seres vivos sujetos de derechos?](#)
- [90. ¿Puede la bioética prescindir de la ecología?](#)

[X. Una ética para un mundo sostenible](#)

- [91. ¿Qué es lo procomún en un mundo tan individualista?](#)
- [92. ¿Tenemos obligaciones morales con nuestros descendientes?](#)
- [93. ¿Es el reciclaje una cuestión moral?](#)
- [94. ¿Es el cambio climático un falso rumor?](#)
- [95. ¿La crítica al consumismo es un imperativo ético?](#)
- [96. ¿Puede la tecnología solucionar los problemas sociales y medioambientales?](#)
- [97. ¿Se puede superar el círculo vicioso del subdesarrollo?](#)
- [98. ¿Es la pobreza una maldición bíblica?](#)
- [99. ¿Estamos aún a tiempo de salvar el planeta Tierra?](#)
- [100. ¿Para qué sirve la ética en tiempos de crisis global?](#)

[Bibliografía](#)

[Webgrafía](#)

PRÓLOGO

Si hay algún concepto que debe incorporarse como pilar fundamental del comportamiento cotidiano para hacer frente, con acierto y firmeza, a los grandes retos actuales, es el de la ética. Ética, viene de *ethos*, que significa lo 'apropiado', lo 'recto'. Según la Real Academia Española, es la 'parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones de los seres humanos'.

Hoy, situados por primera vez en la historia ante procesos potencialmente irreversibles, de tal modo de que si no se actúa a tiempo pueden alcanzarse puntos de no retorno, constituye un auténtico deber ético prepararse en la medida de lo posible para ser eficaces, para garantizar la calidad de la vida sobre la Tierra, la habitabilidad del planeta. Insisto en que se trata no solo de hacer las cosas bien, sino de hacerlas *oportunamente*.

Basta con esta breve introducción para comprender el acierto del profesor Luis María Cifuentes Pérez al impulsar ahora la difusión de este tema nuclear, esencial. Todos los seres humanos somos iguales en dignidad, sin distinción alguna por razones de género, etnia, ideología, creencia..., es la base de todos los derechos humanos, cuya observancia debe poder permitir a todos el pleno ejercicio de las facultades distintivas de la especie humana: pensar, imaginar, anticiparse, innovar, ¡crear! ¡Capaces de la desmesura creadora, la esperanza de la humanidad! Para ser «libres y responsables», como define magistralmente a los educados el artículo 1.º de la Constitución de la UNESCO, es preciso fomentar estas capacidades inherentes mediante la filosofía, las enseñanzas artísticas, etcétera.

Se confunde con frecuencia —particularmente en informes de enfoques economicistas— educación con capacitación, conocimiento con información e información con noticia. La Comisión presidida por Jacques Delors que estableció en 1992 como director general de la UNESCO, resumió en tres grandes pilares esenciales el proceso educativo: aprender a ser, aprender a conocer y a aprender a vivir juntos. Añadí un cuarto aprendizaje: aprender a emprender, por considerar que el *sapere aude*, ‘atreverse a saber’, de Horacio, debe ir acompañado del saber atreverse. En efecto, si el riesgo sin conocimiento es peligroso, el conocimiento sin riesgo es inútil.

Como indicaba en la introducción de mi capítulo en el libro *Gen-Ética* (que escribí junto a Carlos Alonso Bedate), «desde el origen de los tiempos se ha planteado al raciocinio humano el conflicto entre lo factible y lo admisible, entre el uso correcto o inadecuado (incluso perverso) del conocimiento. El conocimiento siempre es positivo. Su aplicación puede no serlo».

Si bien la bioética ha sido la gran protagonista en la consideración social de este tema, por las delicadas y controvertidas cuestiones que plantea, los principios éticos universales deben aplicarse a todas las ciencias. La puesta en práctica de saberes y técnicas que pueden, por su impacto global o concreto, afectar a aspectos esenciales del ser humano deben guiarse por unas pautas bien establecidas y reconocidas a escala planetaria.

Noëlle Lenoir, jurista de excepcional relieve, que presidió el Comité Mundial de Bioética de la UNESCO, ha realizado una lúcida y extensa reflexión sobre los principios éticos que deben aplicarse a la protección de todas las formas de vida. Por otra parte, el desarrollo de la ecología puso de manifiesto la relación entre la especie humana y la naturaleza, y amplió el ámbito del respeto a la vida como un principio básico de protección legal de «lo viviente» considerado en su totalidad. Solo un enfoque interdisciplinario y perma-

nentemente actualizado logrará ir poniendo en orden (nunca inmóvil) estos puntos de referencia imprescindibles para la bioética, la biotecnología, etcétera.

¿Cuál es el lugar de la especie humana —dotada de «razón y conciencia», como reza la Declaración Universal de Derechos Humanos— en esta vastísima cosmogonía de lo vivo, tan presente en el escenario mundial actual, especialmente en relación con el medioambiente? Con la preparación y la capacidad de reacción y anticipación que le caracterizan, Hughes de Jouvenel trató en 2001 en *Futuribles* los retos más acuciantes de la genética, poniendo de manifiesto las responsabilidades sociales y políticas que plantean las fronteras del conocimiento y las interfases entre lo realizable y lo admisible éticamente.

Tenemos que evitar en la medida de lo posible opiniones carentes de rigor científico, que incorporan a veces indebidamente aspectos propios de ideologías o de creencias, que no deben influir en ningún caso en argumentaciones basadas exclusivamente en el conocimiento científico y la filosofía.

En mi contribución al seminario *Ética y Medicina*, celebrado en el Instituto de Estudios Avanzados de Valencia en 1987, abordé aspectos tan significativos como la composición del genoma, la unicidad y mutabilidad, el ecosistema y el código genético y el derecho a la inviolabilidad del genoma. «Todos somos distintos —escribí—, sea cual sea la escala en la cual realizamos la identificación porque nuestro patrimonio original tiene un ordenamiento que se halla en continua evolución. Todos somos distintos, todos somos únicos. No porque en el momento de la fecundación exista un aporte de los progenitores que compuso un genoma único, sino por la razón de las permanentes mutaciones que tienen lugar en el tiempo en el genoma, que nos hace a todos distintos a como éramos en el momento precedente, tanto biológica como culturalmente».

La Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos, aprobada por unanimidad el 11 de noviembre de 1997 por la Conferencia General de la UNESCO en su vigesimonovena reunión, constituye el primer instrumento al alcance mundial en el campo de la biología. El mérito indiscutible de este texto radica en el equilibrio que establece entre la garantía del respeto a los derechos y las libertades fundamentales y la necesidad de garantizar la libertad de la investigación. La Conferencia General de la UNESCO acompañó esta declaración de una resolución puesta en práctica, en la que pide a los Estados miembros que tomen las medidas necesarias para promover los principios enunciados en ella y favorecer su aplicación. El compromiso moral contraído por los Estados al adoptar la Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos es un punto de partida: anuncia una toma de conciencia planetaria en la necesidad de una reflexión ética sobre las ciencias y las tecnologías.

En el artículo undécimo de la declaración se prohíbe tajantemente el uso de la clonación humana con efectos reproductivos.

En la introducción al artículo publicado recientemente en el *Anuario CEIPAZ* sobre «La ética del tiempo ante los retos globales», decía:

Una de las facultades distintivas de la especie humana es la de poder anticiparse, de saber para prever, de prever para prevenir. La facultad prospectiva es ahora, en los albores del siglo ^{xxi} y del milenio, especialmente relevante ya que, por primera vez desde el origen de los tiempos, la humanidad debe hacer frente a desafíos globales que, si no se abordan a tiempo, pueden alcanzar puntos de no retorno. La irreversibilidad potencial forma parte, desde ahora, de la responsabilidad del conjunto de los habitantes de la Tierra pero, de forma muy especial, de la comunidad científica, académica, artística, intelectual, en suma, que debe situarse en la vanguardia de una gran movilización popular, que pueda contrarrestar los poderes guiados exclusivamente por intereses cortoplacistas, cuya ofuscación e ignorancia de la auténtica situación afecta a la propia habitabilidad de la Tierra, no solo por sus ambiciones hegemónicas sino que, con una inmensa influencia

mediática, convierten en espectadores impasibles o indiferentes a buena parte de la ciudadanía.

Hablaba a continuación de la toma de conciencia para asegurar, en la medida de lo posible, la prevención a tiempo, porque es apremiante encauzar debidamente las tendencias actuales.

La humanidad debe tener conciencia global para contemplar el conjunto de las dimensiones del planeta Tierra y darse cuenta de que el futuro no es irremediable, porque la humanidad, si está alerta y se guía por los principios y valores que nunca debieron postergarse, puede inventar el futuro.

Ética para cumplir escrupulosamente nuestras responsabilidades intergeneracionales. Este es otro de los aspectos que abordó la UNESCO en 1997, aprobando la Declaración sobre las Responsabilidades de las Generaciones Actuales para con las Generaciones Futuras. La irreversibilidad potencial da a esta declaración en estos momentos un especial relieve para su eficaz puesta en práctica.

Por cuanto antecede, considero muy importante y oportuna la aparición de este libro porque, como subraya su autor, a lo largo de estas páginas «se intenta exponer con claridad y con ejemplos concretos la complejidad y dificultad de los asuntos tratados y siempre desde la defensa de una tesis fundamental: la defensa de los derechos humanos y de la vida en todas sus manifestaciones como base de un código ético universal y planetario. En todos los temas planteados siempre subyace ese mismo impulso ético irrenunciable y la voluntad de luchar para que otro mundo mejor sea posible».

La ética —subraya Luis María Cifuentes— es una disciplina filosófica que analiza la obligación moral desde una perspectiva racional; es decir, que no parte de presupuestos teológicos o religiosos que fundamenten sus razonamientos.

La reposición de los principios éticos en la elaboración de la hoja de ruta de nuestro comportamiento cotidiano es esencial para que seamos realmente capaces de estar a la